



Fellowships del Galapagos Fisheries Think Tank Fundación Charles Darwin

Convocatoria de beca para investigación de tesis en sistemas de alimentos del mar, dirigida a estudiantes mujeres de posgrado, en el Océano Pacífico Tropical Oriental: “Blue Pioneers”

Fecha de emisión de convocatoria: 6 de noviembre 2025

A nivel global, las comunidades humanas que habitan en las regiones marino costeras e insulares del mundo, entre ellas la región del Océano Pacífico Tropical Oriental (OPTO), dependen de los ecosistemas marinos y costeros, especialmente en lo que respecta a la provisión de pescado como alimento. El pescado, fundamentalmente entre las comunidades vulnerables, es un recurso que sostiene la seguridad alimentaria y la nutrición locales. Así mismo, genera flujos económicos importantes que dinamizan la economía local; y, por lo general la pesca es un importante componente cultural y un elemento clave de unión social entre las comunidades costeras.

Por ejemplo, en Galápagos, la pesca es el pilar de los sistemas alimentarios del mar¹ locales, siendo una de las pocas fuentes de proteína de alta calidad, especialmente dado que el 70% de todos los alimentos, incluidos los secos y procesados del archipiélago se importan desde el continente. Además, la pesca artesanal, de la que dependen numerosas familias, restaurantes, cruceros y hoteles, impulsa la economía local. Esta actividad generó en Galápagos aproximadamente ocho millones de dólares en ingresos brutos anuales en promedio, revitalizando la economía local.

Por otro lado, las comunidades pesqueras enfrentan varios desafíos entre ellos altos niveles de vulnerabilidad y bajo niveles de sostenibilidad de los recursos bio acuáticos de los que dependen sus medios de vida, débil viabilidad económica de

¹ “Sistemas de alimentos del mar” son todos los elementos y actividades relacionadas con la producción y consumo de alimentos, y sus efectos, incluidos económicos, de salud, nutrición, social, ambiental, etc. (OECD 2023) y que se desarrollan dentro de la cadena de producción de los alimentos (UNEP (2016) Food Systems and Natural Resources. A Report of the Working Group on Food Systems of the International Resource Panel. Westhoek, H, Ingram J., Van Berkum, S., Özay, L., and Hajer M. Job Number: DTI/1982/PA. ISBN: 978-92-807-3560-4). En ellos se involucran mariscos, pescado, algas y otros organismos marinos con fines alimenticios, tomando en cuenta e integrando dimensiones ambientales, económicas, sociales, culturales, nutrición. “Seafood” o alimentos del mar, se define como cualquier forma de vida marina comestible (planta, animal, bacteria) que requiere agua marina para al menos una parte de su ciclo vital. Estos alimentos marinos son provistos a través de extracción de un gran rango de especies de animales y plantas marinos, silvestres (Farmery, A. K., Alexander, K., Anderson, K., Blanchard, J. L., Carter, C. G., Evans, K., ... & Nowak, B.

(2022). Food for all: designing sustainable and secure future seafood systems. *Reviews in fish biology and fisheries*, 32(1), 101-121).



su actividad, poca cohesión organizacional del sector pesquero, políticas públicas desarticuladas y altos niveles de inseguridad en el mar. A pesar de la importancia de la pesca artesanal para las comunidades humanas y las amenazas que ponen en riesgo su futuro, las iniciativas de investigación para describir y evaluar el papel del pescado y otros productos del mar en la seguridad alimentaria de la región del OPTO, incluido el archipiélago de Galápagos, son escasas o inexistentes.

Con el fin de abordar este vacío, desde 2019, la Fundación Charles Darwin para las islas Galápagos (FCD) ha venido desarrollando la primera iniciativa de investigación pesquera interdisciplinaria para comprender mejor, potenciar y elevar el perfil de la pesca artesanal. Durante el confinamiento por COVID-19, nuestro equipo científico produjo dos informes que demostraron la importancia de la pesca artesanal para mantener e incrementar la resiliencia del sistema socioecológico en Galápagos y el papel fundamental que desempeña la pesca para sostener la seguridad alimentaria local.

Inspirada por estos resultados, la FCD inició y lideró un proceso participativo para co-crear una visión del sistema de alimentos marinos para hacerlo más próspero, autónomo y justo en Galápagos, que fomente la resiliencia ante choques externos como la pandemia de COVID-19, la crisis económica global y los impactos del cambio climático en el sector pesquero. Esta iniciativa, también conocida como el "*Galápagos Fisheries Think Tank*" (GFTT), reconoce la necesidad de una visión renovada y un cambio de paradigma en la investigación pesquera, pasando de un enfoque tradicional previamente centrado en las especies, hacia una interpretación integral de la pesca artesanal dentro de un sistema socioecológico y alimentario. De esta manera, la iniciativa intenta comprender mejor las complejidades, dinámicas, diversidades y escalas involucradas en este sector. El GFTT ahora produce y comparte conocimiento con el gobierno y con otros actores para explicar cómo, los ecosistemas marinos saludables contribuyen y permiten la prosperidad y el bienestar de las comunidades humanas. El GFTT se ha planteado el reto de promover esta nueva visión en la región del OPTO donde varias comunidades humanas dependientes de recursos marinos y costeros enfrentan desafíos similares. Por ello el GFTT de la FCD propone la creación de un programa de becas para impulsar la investigación en este ámbito, y fomentar la formación de talento humano local a nivel de posgrado.

A continuación, los objetivos del programa:

Objetivos

Formar talento humano local para concebir, gestionar y ejecutar proyectos de investigación interdisciplinaria sobre sistemas de alimentos del mar en el OPTO.



En particular, el propósito es ampliar el conocimiento sobre los sistemas alimentarios marinos en el OPTO. Asimismo, contribuir al fortalecimiento de los procesos de política pública destinados a gestionar o influir en las zonas marino-costeras en áreas relacionadas con la alimentación y manejo de sistemas naturales. Estos sistemas incluyen la conservación de ecosistemas, el manejo de pesquerías, el desarrollo de sistemas acuícolas y el sustento de medios de vida.

Características de las Becas a otorgar

Las becas consisten en montos (estipendios) individuales de hasta \$12,000 dólares americanos.

Periodo de ejecución de las becas: 12 meses para maestría y 24 meses para doctorado.

A continuación, un conjunto de criterios que guiarán la asignación de las becas:

Criterios generales

- La temática de los proyectos debe centrarse **obligatoriamente** en el “Sistema de Alimentos del Mar” (SAM) de Galápagos, la costa ecuatoriana o el OPTO (México, Centroamérica, Colombia y Ecuador).
- Las temáticas pueden tratar cualquier área del SAM como, por ejemplo: ecología, biología, gobernanza, economía, género y grupos prioritarios, cambio climático, seguridad alimentaria, antropología, geografía, nutrición, inocuidad alimentaria, etc. siempre y cuando tenga relación con el SAM.
- Se dará preferencia a aplicaciones realizadas por solicitantes residentes (permanentes o temporales) en Galápagos y de nacionalidad ecuatoriana, esto no excluye la aplicación de residentes de otras geografías y/o nacionalidad.
- El área de estudio del proyecto de investigación deberá centrarse exclusivamente en Galápagos, la costa ecuatoriana o el OPTO.
- Tener un proyecto de investigación de tesis (en fase de propuesta o ejecutándose).
- Se dará preferencia a proyectos de investigaciones empíricas, sean de carácter cuantitativo o cualitativo, en donde se defina claramente una pregunta de investigación y metodología para responder a dicha pregunta.
- El fondo tiene por objetivo apoyar a estudiantes de maestría o doctorado (o equivalente). El programa de becas no está dirigido a estudiantes universitarios que cursen una licenciatura o equivalente, ni diplomados.
- Las subvenciones están diseñadas para apoyar a las y los estudiantes para cubrir gastos de estudio y gastos relacionados con su proyecto de investigación, es decir, relacionados con el trabajo de campo, equipamiento, costos académicos de colegiatura y/o manutención (en concepto de



- manutención se cubrirá hasta un máximo del 25% del monto total otorgado).
- El monto final otorgado al/a estudiante dependerá del nivel académico que está cursando (maestría o doctorado) y de las características del proyecto de investigación.
 - Es deseable que los proyectos de tesis cuenten con fondos adicionales, para lo cual, se pedirá evidencia del apoyo (o fuente de financiamiento) adicional que exista.
 - Se dará preferencia a aquellos proyectos de tesis en las cuales científicos/as senior del Proyecto Interdisciplinario de Pesquerías de la FCD formen parte del comité revisor.

Reportes

Las y los beneficiarias/os de la beca deberán firmar un acuerdo con la FCD en donde se especificarán las responsabilidades, compromisos y obligaciones de ambas partes (i.e., estudiante y FCD).

Las y los beneficiarias/os de la beca deberán facilitar información actualizada sobre el desempeño académico (aprobación, notas) de la universidad sobre su investigación a lo largo del año (reporte de avances), detallando todos los avances que se hayan conseguido, previo al desembolso de los fondos (estipendios) siguiendo una planificación semestral o anual. Se requiere que se entregue una copia de la tesis (digital o impresa) al término de la misma. Las y los beneficiarios/as de la beca se comprometerán a publicar obligatoriamente la tesis/investigación al término de la misma en una revista científica revisada por pares, en idioma inglés. Se aceptará que el manuscrito esté publicado como preprint en un repositorio de renombre (e.g. ArXiv, bioRxiv, EcoEvoRxiv, SocArXiv), o sometido, en revisión o publicado en la revista científica. Los detalles finales del proceso de publicación requerido se comunicarán una vez se otorgue la beca.

Las y los beneficiarios/as de la beca deberán proveer evidencia de gastos mediante la entrega de reportes de gastos incluyendo facturas, fotografías y otras evidencias.

Las y los beneficiarios/as de la beca deberán dar una charla (en idioma español) de los resultados de su investigación de tesis en el marco del Eco-Program de la FCD.

Cómo aplicar – “Requisitos”

Las y los interesadas/os deberán:

- a) Llenar el formulario que se encuentra en este [link](#).
- b) Documentación sobre la universidad en la que se encuentran registrados en un programa de estudios de postgrado, en donde realizan o realizarán los estudios, esto incluye una certificación que evidencia que la o el estudiante se encuentra matriculada/o.
- c) Plan de tesis (propuesta de investigación) en formato concepto, que brinde



detalles sobre la investigación incluyendo un presupuesto que detalla los costos asociados a la investigación y que requieren el apoyo del estipendio al cual aplica (ver directrices de elaboración de plan de tesis al final del formulario que se encuentra en este [link](#)).

- d) Nombre y referencia de un/a tutor/a o supervisor/a académico/a como contraparte de la unidad académica respectiva.
- e) Carta de intención para aplicar a este programa de becas.
- f) Una carta de referencia profesional y una carta de referencia personal dirigida al comité de selección de la beca diferente a la referencia de tutor/a o supervisor/a académico/a.
- g) Curriculum Vitae actualizado.
- h) Copia de cédula de identidad o documento de identificación.
- i) Copia de residencia (temporal o permanente) en caso de residir en Galápagos.

La documentación deberá enviarse al siguiente correo electrónico:

solange.andrade@fcdarwin.org.ec

Incluir los documentos en el mismo archivo del Formulario de Aplicación (nombrar el archivo con el siguiente formato Apellido_Nombre.docx o Apellido_Nombre.pdf):

Criterios de selección

Las propuestas serán evaluadas por un comité científico conformado por científicas/os de la FCD.

Se procederá a evaluar sólo las propuestas que cumplan con todos los criterios de selección mencionados en la sección “Criterios generales” y “Requisitos”.

La evaluación calificará la propuesta (plan de tesis) con base en los siguientes elementos:

- | | |
|---|-----|
| • Temática del proyecto de investigación (innovación, originalidad, prioridad, viabilidad). | 25% |
| • Curriculum Vitae del/la solicitante. | 15% |
| • Viabilidad financiera del proyecto. | 20% |
| • Calidad de la nota de concepto del proyecto. | 40% |

La asignación de las becas respetará un principio de igualdad de género, por lo que el 50% del total de becas serán asignados a aplicantes femeninos y 50% a aplicantes masculinos.

Plazo de aplicación

La fecha máxima de aplicación es **31 de enero 2026 (23h59 Hora Galápagos)**.